Sombreado 2: Cambios regulatorios durante 2020 relacionados con las cámaras de riesgo central de contraparte - Reporte de Infraestructura Financiera - 2021

Descargar Autores y/o editores Departamento de Seguimiento a la Infraestructura Financiera Fecha de publicación Jueves, 1 de julio 2021

Mediante la Resolución Externa 22 del 25 de septiembre de 2020 la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) modificó la Resolución Externa 12 de 2008, por cual se expiden regulaciones sobre las cámaras de riesgo central de contraparte (CRCC). Allí se autorizó a las CRCC incluir como activo admisible para la constitución de garantías al efectivo en dólares estadounidenses. Adicionalmente, se les autorizó efectuar la compensación y liquidación como contraparte de contratos de compra y venta de contado peso/dólar.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/reporte-infraestructura-financiera-instrumentos-pago/sombreado2-2021